

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, aplicación de resultados y distribución de dividendos, habiendo sido propuesto por el Órgano de Administración el reparto del 50% del beneficio del ejercicio, después de impuestos.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Órgano de Administración sobre modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales a los efectos de aprobar la libre transmisibilidad de acciones intervivos a título lucrativo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Leganés (Madrid), 27 de abril de 2007.—El Administrador Solidario, Alfonso Guerrero Ambite.—26.443.

NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS, S. A. (NYASA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía de fecha 30 de marzo del 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Pamplona, en la calle Navarro Villoslada, 13, el próximo 15 de junio del 2007, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, o en segunda el día 16 de junio del 2007, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la actuación del Consejo durante el mismo año, y de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias en el modo, forma y condiciones que establece el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar a dos Administradores de la sociedad para subsanar, elevar a públicos e inscribir en el Registro Mercantil, y en general, ejecutar los anteriores acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta, o en su caso nombramiento de Interventores.

En relación con las cuentas anuales, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en la forma prevista en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 30 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Arratibel Pastor.—26.538.

NEUROPHARMA, S. A.

Advertidos errores en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado el día 10 de mayo de 2007 referente a la Convocatoria de Junta General de Accionistas, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice en el punto Cuarto del Orden del Día: «Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período. Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006» debe decir: «Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso,

de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período. Propuesta y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006».

Donde en su penúltimo párrafo dice: «De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales.» debe decir: «De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión así como el Informe de Auditoría voluntario».

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Sebastián Cuenca Miranda.—29.218.

NUEVA THARSIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, sito en calle Pueblo Nuevo de Tharsis (Huelva), a las diez horas del día 16 de junio de 2007.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, memoria y aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Elección de miembros del nuevo consejo de administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán examinar los documentos que se van a someter a aprobación y ejercer los demás derechos que otorga la ley.

Tharsis (Huelva), 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Leonardo Ponce Rodríguez.—26.461.

OJMAR, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la mercantil Ojmar, Sociedad Anónima, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Elgoibar, Polígono Industrial de Lerún, número 3, el día 29 de junio de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, a las 11 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y Auditoría, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la Gestión Social y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Modificación del régimen de transmisión de acciones y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales. Modificación de mayorías requeridas para la aplicación del resultado y consiguiente modificación del artículo 16 de los estatutos sociales. Modificación de las capacidades para ser Consejero de la Sociedad y del régimen interno del Consejo de Administración y consiguiente modificación de los artículos 23 y 25 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Facultar expresamente al Presidente y al Secretario, para que formalicen y ejecuten los acuerdos precedentes, realizando los actos y otorgando los documentos públicos o privados necesarios, así como para lograr su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. También se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Asimismo, se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de su informe, los documentos que deban ser sometidos a aprobación por la Junta, y a solicitar su entrega o envío gratuito, en los términos previstos en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elgoibar (Bizkaia), 27 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Arriola Arribalaga.—26.453.

OLIVARERA PENINSULAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga capital, calle Atarazanas, número 2, 2.ª, despacho del Notario don Fernando Alcalá Belón, el día 14 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 15 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como de los informes de gestión social y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio que formula la Administradora Judicial saliente.

Segundo.—Nombramiento de órgano de administración. Elección del sistema de retribución de los Administradores y modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio de domicilio social de calle Salvago, número 3, 4.º piso, de Málaga capital, a calle Monzón, número 2, accesorio E, de Sevilla capital, y modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación, si procede realizarla, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Málaga, 8 de mayo de 2007.—La Administradora Judicial saliente, Sara Sánchez Rodríguez.—29.479.

OLLOQUI ARELLANO E HIJOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en Zaragoza, Paseo Teruel, n.º 36-1.º C, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos Sociales en el sentido de modificar el Órgano de Administración, Consejo de Administración, sustituyéndolo por dos o más Administradores Solidarios, hasta un máximo de cuatro.